

Trabajos de Reunión Ordinaria del Conaedu

La Nueva Escuela Mexicana avanza con acuerdo nacional de 10 puntos entre la SEP y estados: Mario Delgado

- Estrategias para convertir a las escuelas en espacios naturales para la promoción de hábitos saludables, destacó

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, informó que la dependencia federal y las autoridades educativas de las 32 entidades del país acordaron 10 puntos para consolidar la Nueva Escuela Mexicana (NEM) en todo el territorio nacional, además de fortalecer e impulsar las estrategias prioritarias de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, orientadas a convertir a las escuelas en espacios naturales para la promoción de hábitos saludables y la prevención de adicciones, con el propósito de garantizar los derechos a la educación y la salud de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

En el marco de los trabajos de la LXIV Reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Autoridades Educativas 2025 (Conaedu), realizada en la sede histórica de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Delgado Carrillo destacó que el primer acuerdo consiste en ampliar la cobertura de la Beca Universal Rita Cetina. El segundo acuerdo establece mantener la estrategia Vive saludable, vive feliz para atender al 100 por ciento de las

niñas y niños de primaria.

El tercero, continuar los esfuerzos para evitar el regreso de comida chatarra a las escuelas y demostrar que comer saludable también puede ser placentero. El cuarto acuerdo busca incrementar los recursos del programa La Escuela es Nuestra (LEEN), a fin de beneficiar a más planteles de Educación Básica y Media Superior.

El quinto acuerdo impulsa el Bachillerato Nacional para que ninguna persona joven quede fuera de esta nueva experiencia educativa, que promueve el aprendizaje, la convivencia, la práctica deportiva, el arte y el desarrollo de sus intereses. El sexto acuerdo plantea apoyar la construcción de 20 nuevas preparatorias, así como la reconversión y ampliación de 65 planteles, con el objetivo de abrir 40 mil espacios educativos adicionales.

El séptimo acuerdo contempla el lanzamiento de la plataforma educativa en línea Universidad para Toda la Vida, que facilitará el acceso a estudios de nivel superior. El octavo acuerdo es la apertura de ocho nuevos

planteles de la Universidad Nacional Rosario Castellanos. En noveno lugar, se acordó reforzar la protección de la juventud frente a las drogas y adicciones, mediante información directa desde las aulas, con mensajes claros como “el fentanilo mata” y la importancia de elegir la vida.

Finalmente, el décimo acuerdo establece consultar, escuela por escuela, las reglas que las y los maestros proponen para ingreso, promoción y ascenso, así como continuar con la transformación de los Consejos Técnicos Escolares en verdaderas comunidades de aprendizaje.

Como invitado especial a esta LXIV Reunión Ordinaria de la Conaedu, el director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto, destacó que, gracias a las Jornadas de Salud—las primeras en su tipo en el país—, se cuenta con el expediente escolar digital de cada niña y niño atendido, con un enfoque radicalmente preventivo. “Estas niñas y niños, cuando necesiten atención médica en su vida laboral, tendrán una historia clínica completa”, afirmó.





Mario Delgado Carrillo informó que la SEP y las autoridades educativas de las 32 entidades del país acordaron 10 puntos para consolidar la Nueva Escuela Mexicana.

